

Díval.  
Gutiérrez  
Malgarejo y Flores  
Morro.  
Palauca.  
Pérez. Franco.  
Laurante  
S. S. Socio.

en actas, la Real Sociedad Acordó reunir la exposición indicada por su Señoría, Dando comisión para redactarla a los Señores Cenizo y Hernández Amores y autorizando a la M. S. para verificar la revisión tan luego como dicho Señor se convenga su llegada, sin necesidad de convocar a una reunión. (Entre el Sr. Alarcón.)

Por el infrascrito Vice Secretario se llama la atención Sobre el Sr. Mar de la Real Sociedad decreto del eminente Servicio, que en sucesión de Convera, la opinión, había prestado a la provincia el Socio Dr. Marquier de Convera, actual Ministro de Fomento, en el solo hecho de presentar a la aprobación de las Cortes, el proyecto de ley de que queda hecha mención anteriormente, y que por lo mismo, creía debía darse a Su Excelencia una distinguida muestra de aprecio, confiriéndole el título de Socio de Mérito, exponiendo además otras razones, en que fundaba su propuesta. Apoyada esta por el Sr. Hernández Amores y otros individuos, el Sr. Director, en lo lícito y deseable por la observancia de los Estatutos, manifestó que deseaba que dicha Propuesta se presentase en los términos que aquéllos prescriben, y que por lo mismo se hallaba dispuesto a suscribirla para que apareciese con los requisitos correspondientes, la que en efecto y después de algunas observaciones hechas por el Sr. Censor sirva de lo estranadi-